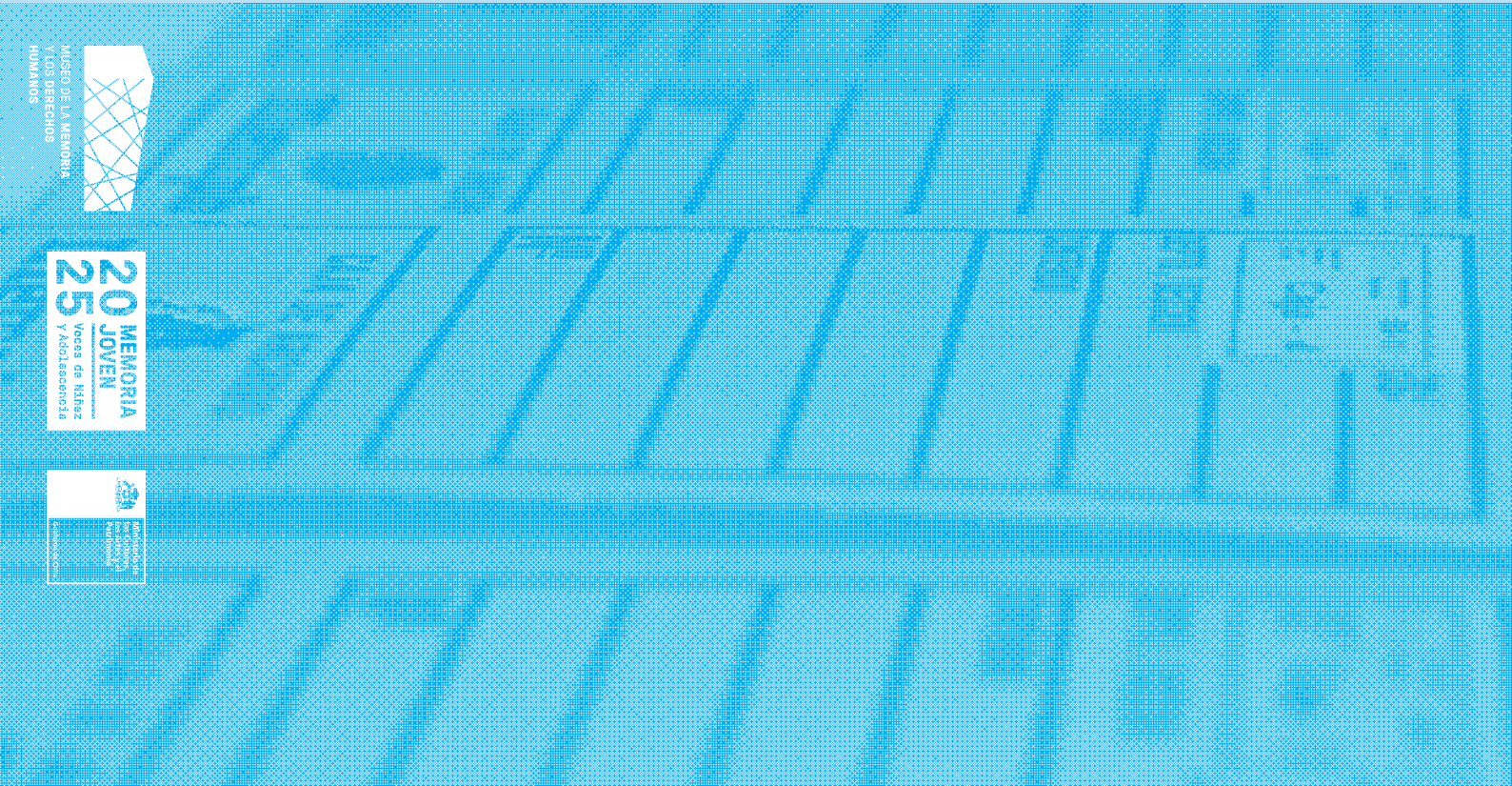
01

ARCHIVOS DISIDENTES

CUIDAR NUESTRA HISTORIA

MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS
ARCHIVOS



Esta sistematización es el resultado del taller “Archivos Disidentes: Cuidar nuestra historia”, realizado el día 13 de junio de 2025 en el contexto de la conmemoración del Mes del Orgullo en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH). La actividad fue impulsada por la Línea Programática de Memoria y Feminismo, con el apoyo del área de Colecciones e Investigación como parte de un esfuerzo sostenido por reflexionar colectivamente sobre los desafíos, urgencias y posibilidades que implica el trabajo con archivos vinculados a las memorias de las personas de las disidencias sexo-genéricas.

El taller se desarrolló en colaboración con el Archivo de Mujeres y Género del Archivo Nacional —con la participación de las archiveras Marcela Morales, Surinama Pérez y Yocelyn Valdebenito— y con el Sindicato de Trabajadoras Sexuales Amanda Jofré, organización histórica en la defensa de los derechos humanos de las disidencias sexo-genéricas, cuyas prácticas y archivos han sido fundamentales en la construcción de memorias propias desde los márgenes.

La jornada convocó a organizaciones sociales, iniciativas comunitarias y personas interesadas en el resguardo de documentos, registros y testimonios que forman parte de la memoria viva de las disidencias. A través de una metodología participativa, se abordaron contenidos conceptuales en torno al archivo como herramienta política y social, la importancia de resguardar voces históricamente excluidas de los relatos oficiales, y los desafíos que enfrentan las memorias LGBTIQA+ para su representación, conservación y transmisión.



ASPECTOS CONCEPTUALES:

¿QUÉ ES UN ARCHIVO Y POR QUÉ DEBEMOS RESGUARDARLOS?

Un archivo no es solo un conjunto de documentos: es un espacio donde se define qué memorias se conservan y cuáles se silencian. En el caso de Chile, el Archivo Nacional ha sido históricamente el depositario oficial de la memoria del Estado. Esto significa que la mayoría de los registros que allí se resguardan corresponden a la administración pública y en consecuencia, reflejan la voz legitimada del poder estatal.

Esta definición, sin embargo, abre una pregunta central: ¿qué memorias quedan fuera de ese relato oficial? Como se señaló en el taller, durante siglos la documentación ha sido producida y resguardada principalmente por hombres heterosexuales, cisgénero y no indígenas, lo que ha resultado en una memoria incompleta, sesgada y excluyente.

Las mujeres, por ejemplo, apenas ocupan un par de estantes dentro de los depósitos del Archivo Nacional, mientras que la historia de las disidencias sexo-genéricas ha estado marcada por el silencio, la censura y la criminalización. Esta ausencia documental reproduce exclusiones simbólicas y políticas, dificultando la construcción de una memoria plural y diversa.

"La descripción documental nunca es neutral. Siempre hay sesgos. Y si no los cuestionamos, seguimos legitimando la exclusión."

CF: Víctor Hugo Robles

HISTORIA Y RESISTENCIAS DE LAS DISIDENCIAS SEXUALES EN CHILE

Las memorias disidentes sexo genéricas en Chile han estado atravesadas por una constante tensión entre el borrado institucional y la resistencia comunitaria. La ausencia de estas voces en los registros oficiales no es un accidente: responde a estructuras históricas de poder que han decidido qué vidas son dignas de ser recordadas y cuáles deben ser silenciadas.

Durante gran parte del siglo XX, las personas LGBTIQA+ aparecieron en los archivos del Estado únicamente como sujetos de persecución. Los registros policiales, judiciales y médicos dieron cuenta de estas existencias desde la criminalización y la patologización:


LA REBELION DE LOS "RAROS"

MUCHA gente no podía creer lo que estaba viendo. Algunas hombres pensaron de inmediato en una broma de estudiantes, mientras otros movían la cabeza, en un gesto de desaprobación. La mayoría de las mujeres simplemente se escandalizaron, unos cuantos murmuraron: ¡Qué barbaridad! ¡Cómo se atreven!

Eran las siete de la tarde del domingo pasado y la Plaza de Armas estaba, especialmente concurrida. De pronto, la atención de los paseantes se concentró en la pérgola: un nutrido grupo de muchachos, vestidos de manera estrafalaria, comenzaron a lanzar gritos y a bailar, con movimientos femeniles y ridículos. Muy pronto, a su alrededor se habían apiñado los curiosos atraídos por el chillido y los gritos. Uno de los promotores del desorden se hizo escuchar por sobre el tumulto: "Somos los reinas de la Plaza de Armas, y estamos haciendo esta manifestación para pedir que nos dejen tranquilos de una vez". Los reclamos homosexuales, vestidos con chombas llamativas y pantalones "tipo de elefante", y con sus rostros burdamente maquillados, aprobaban en coro. "Sí, sí, que nos dejen ser como somos y no nos persigan"...

LOS COMPAÑEROS DE LA NOCHE

La Plaza de Armas nunca ha sido un lugar muy recomendable después del atardecer. Las sombras que proyectan los árboles, y que la escasa luz artificial no logra disipar completamente, ocultan muchas cosas que habitualmente pasan inadvertidas para quienes van de paseo. Pero los matrabolsas, los cuidadores de automóviles y quienes acostumbran a descansar habitualmente en los bancos, conocen bien los peligros que tiene la oscuridad apenas allí se respira.

En el lugar se ejerce desembozadamente la prostitución. Mujeres y niñas de 13 a 16 años se pasean todas las tardes por la Plaza, lanzando miradas provocativas a diestra y siniestra, sentándose en forma desvergonzada y entablando diálogos en los que nunca faltan las expresiones de grueso calibre. La mayoría van mal vestidas, desgreñadas, y muchas de ellas, incluso niñas, pintarrajeadas a la tigresa. Pese a ello, no les faltan "clientes".

Las prostitutas son las que más llaman la atención. Pero en esa rara comunidad, que se reúne todas las tardes en la Plaza de Armas, hay otra minoría que el inocente transeúnte no puede notar a simple vista. Algunos se pasean en pequeños grupos, contoneándose como mujeres. Otros se mantienen a la expectativa, ignorados por el público. Sólo sus amigos y conocidos saben que son homosexuales al descubierto.

De pronto, un hombre se acerca a uno de ellos. Encienden un cigarrillo, conversan en voz baja, y luego ambos se retiran de la Plaza.

Parece un encuentro entre dos amigos que deciden ir a "conversar" una botella de vino. En realidad, se trata de dos "raras", uno de ellos dispuesto a pagar al otro por unos momentos de compañía.

Esta son los "compañeros de la noche", muchas veces minetizados con la gente que va y viene, pero viviendo día a día su propio drama, aquel que los obliga a mirar de reojo y a soportar en silencio el insulto de cuando se han equivocado de presa.

LOS "RAROS" SE REBELAN

El tumulto del domingo pasado en la Plaza de Armas no alcanzó a carabineros hasta casi una hora después de haberse producido. Los homosexuales habían alertado a la prensa, anunciando que harían una manifestación para pedir respeto por sus derechos.

Un centenar de ellas llegó a la cita puntualmente, aunque sólo una veintena enfrentó a los reporteros y a las cámaras fotográficas. El resto se mantuvo en el anonimato, circulando por los alrededores de la pérgola, sin atreverse a mostrar la cara.

Los más audaces "hicieron ojitos" a los reporteros gráficos, pidiéndoles que los sacaran favorecidos en las fotos. Varios de ellos se decidieron, finalmente, a explicar el motivo de la reunión:

—Mire, a mí me dicen "El Chato", y soy cola, aunque no se me nota a simple vista. Lo que nosotras queremos es que nos dejen tranquilas, que nos permitan vivir nuestras vidas sin molestarnos. No hacemos mal a nadie, pero los carabineros y la gendeloyo nos persiguen. Nos maltratan y nos cortan el pelo.

Hablan varios a la vez, atropelladamente. Dicen que van a pedir al Congreso una ley que los ampare; recuerdan que en Inglaterra los homosexuales tienen permiso para casarse; insisten en que no deben ser tratados como delincuentes:

—A mí me llaman la "Romané", y tengo 18 años. Nací cola, porque ésto es una enfermedad, no un vicio. Yo no he hecho nada malo siendo homosexual a los 9 años, y ésto no se me va a quitar más, ¿no creen?.

—¿Y qué dicen los padres al respecto?

—Ellos me comprenden, porque saben que no voy a cambiar. No se

a insólita manifesta-
ealizada en la Plaza
mas de Santiago, los
sexuales pidieron
s dejaran vivir tran-
. Quieren formar sus
s hogares y no se-
uyendo de la policía y
scarnio público.

CF: Víctor Hugo Robles

01.

Las redadas en bares, plazas y espacios de encuentro durante la dictadura quedaron consignadas como antecedentes policiales, pero nunca como evidencia de la represión hacia comunidades sexo-genéricas.

02.

En manuales médicos y criminológicos, las disidencias sexuales fueron descritas como “anormales” o “peligrosas”, naturalizando prácticas de discriminación y violencia.

03.

Incluso en la prensa, las menciones a personas trans o homosexuales solían estar ligadas a crónicas policiales sensacionalistas o a notas de “escándalo”, reforzando la estigmatización.



CF: Víctor Hugo Robles

Estos registros fragmentados y sesgados se transformaron en una forma de borramiento: las comunidades LGBTIQA+ estaban, pero solo desde la mirada del control, la patologización o la burla.

RESISTENCIAS

Frente a este silenciamiento, las propias comunidades comenzaron a autogenerar sus archivos como estrategia de supervivencia.
En los años 80 y 90, colectivos feministas y de la diversidad sexual empezaron a resguardar afiches, boletines, fotografías y panfletos producidos en la lucha contra la dictadura y el patriarcado. Estos materiales circularon en la clandestinidad y se guardaron en casas, cajas o carpetas personales, con el deseo de que un día pudieran contar otra historia.

LA REPRESENTACIÓN DE LAS MEMORIAS: INVISIBILIZACIÓN Y SESGOS

Tradicionalmente, se pensaba que los archivos eran espacios "objetivos", donde simplemente se guardaban documentos tal como eran. Pero hoy sabemos que eso no es verdad: siempre hay alguien que decide qué se conserva, cómo se clasifica y qué se deja afuera. Y esas decisiones no son neutras, tienen que ver con poder, cultura y política.

Por eso, distintas miradas críticas han señalado que la supuesta "neutralidad" de los archivos es un mito (Schwartz & Cook, 2002). Lo que se elige guardar o describir puede invisibilizar a comunidades enteras, como ha pasado con mujeres y disidencias sexo-genéricas. Frente a esto, es clave abrir los archivos para que las propias comunidades puedan poner su voz, contar su historia y decidir cómo quieren ser representadas.

BTQIA+

Para las comunidades disidentes, los archivos no son solo espacios de resguardo, sino herramientas políticas y afectivas que permiten disputar el borramiento. Resguardar estas memorias significa construir sociedades más justas y diversas, en las que las voces históricamente excluidas se reconozcan como parte legítima de la historia.

En este camino, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos ha buscado abrir espacios para estas memorias. Desde 2018, la creación de la Línea de Memoria y Feminismo permitió incorporar la perspectiva de género de forma institucional, partiendo por la muestra principal e impulsando la incorporación de colecciones con temática LGBTIQA+.



CF: Erika Montecinos

“El archivo se convierte en una estrategia de supervivencia. Aunque intenten borrarnos, ahí quedamos nosotras, con nombre y rostro, dentro de la memoria de Chile.”

— Sindicato Amanda Jofré

CF: Víctor Hugo Robles



ARCHIVOS COMO ESPACIOS DE RESISTENCIA

Los archivos disidentes son, ante todo, espacios de resistencia. Al resguardar documentos, fotografías, testimonios y memorias que han sido históricamente invisibilizados, abren la posibilidad de narrar desde las propias voces y proyectar futuros distintos.

No se trata sólo de conservar materiales: se trata de disputar el derecho a existir en la historia. En esa disputa, cada fotografía, carta, estatuto o testimonio oral se transforma en una afirmación identitaria y política.

Así, los archivos disidentes no solo nos hablan del pasado, sino que nos invitan a imaginar un futuro más inclusivo, donde las memorias LGBTIQA+ sean parte integral del patrimonio común.

taller práctico

¿QUÉ ENTENDEMOS COMO CONSERVACIÓN PREVENTIVA?

La conservación preventiva busca retrasar el deterioro de los documentos, actuando antes de que aparezcan daños irreversibles.



CF: Víctor Hugo Robles

01 /

Reconocer en qué estado está un documento es el primer paso para decidir cómo cuidarlo. Podemos hablar, de manera sencilla, de tres categorías:

Buen estado: cuando casi no existen daños y puede manipularse sin problemas.

Ejemplo: Una carta escrita hace 10 años en papel común, que todavía está firme y sin manchas.

Estado regular: Cuando ya se notan daños y el documento empieza a ser frágil. Aquí debemos manipularlo con mucho más cuidado.

Mal estado: Cuando los daños son graves y el material está en riesgo de perderse. Aquí la manipulación debe ser mínima y muy cuidadosa.



CF: Víctor Hugo Robles

02 /

Cuidar archivos no siempre es fácil. Hay varios factores que complican el trabajo de conservación, pero lo importante es conocerlos para estar preparados:

Gran volumen de materiales a conservar: Muchas veces acumulamos cajas, carpetas y pilas de papeles sin un orden claro. Eso dificulta saber que se tiene y aumenta el riesgo de pérdida o deterioro.

Multiplicidad de soportes con diversas características: No todo se conserva igual. Afiches, diarios, microfilms, fotografías o discos tienen necesidades diferentes. Lo que funciona para un tipo de material puede dañar a otro.

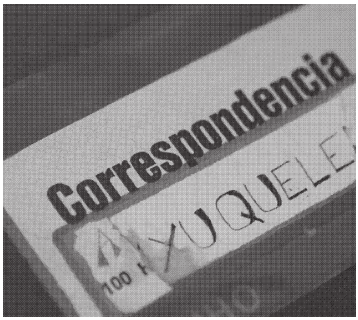
03 /

Los documentos y objetos que guardamos se deterioran por dos grandes tipos de factores: los que vienen de su propia naturaleza (internos) y los que provienen del entorno o del uso (externos). Conocerlos ayuda a prevenir daños:

Factores internos: Son los que tienen que ver con la composición del material en sí.

Acidez del soporte: Muchos papeles fabricados después de 1940 (como el papel roneo o el de diario) contienen componentes que hacen que se tornen amarillos, quebradizos y frágiles con rapidez.

Además de los cuidados generales, te dejamos unas recomendaciones adicionales que pueden ayudar a prolongar la vida de los archivos:

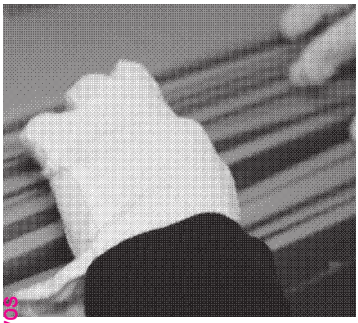


Fotografía

Evita guardarlas en sobres plásticos de PVC, ya que este material las daña con el tiempo.

Usa fundas transparentes de polipropileno o sobres de papel libre de ácido.

Manténlas alejadas de la luz directa y de fuentes de calor.



CF: Víctor Hugo Robles

Archivos digitales

No confíes en un único soporte (pendrive, disco duro o computador).

Mantiene al menos dos copias en distintos dispositivos o servicios de almacenamiento.

Revisa periódicamente que los archivos puedan abrirse, para evitar pérdidas por obsolescencia o fallas técnicas.



Los archivos disidentes constituyen una pieza clave en la construcción de una memoria colectiva que sea plural, democrática y respetuosa de los derechos humanos. Más que simples depósitos documentales, representan espacios de disputa simbólica y política, donde se reconoce y valida la existencia de sujetos y comunidades históricamente marginadas. Su resguardo y preservación permiten visibilizar trayectorias de lucha, afecto y resistencia que de otro modo quedarían relegadas al olvido.

Esta guía práctica ha sistematizado las reflexiones y aprendizajes del taller “Archivos Disidentes: Cuidar nuestra historia”, con el propósito de poner a disposición de comunidades, organizaciones e instituciones una serie de herramientas conceptuales y técnicas. En ella se subraya que el trabajo archivístico no es solo un acto técnico, sino también un compromiso con la justicia social, en tanto busca garantizar el derecho de todas las personas y colectivos a ser parte de la historia.

SIN MEMORIA
NO HAY RESTAURACIÓN